



**Saladillo, Febrero de 2.013**

---

**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL**

**Ing. Mariela Incollá**

**INFORME DE GESTION:**

**Periodo Marzo 2.012 - Marzo 2013**

---

La gestión ambiental como parte del trabajo desarrollado por las municipalidades ha cobrado una gran relevancia durante los últimos años, periodo en el cual se ha observado la necesidad de la población tanto en el ámbito local como nacional de mejorar su calidad de vida, la cual se ve cada día mas afectada por el incremento de la contaminación ambiental que generan las diferentes actividades humanas.

Desde la Direccion año a año vamos implementando diferentes acciones encaminadas a ir resolviendo las problemáticas locales planteadas y evitar que nos encontremos con los conflictos ambientales de las grandes ciudades.

Las políticas ambientales son fundamentales para que el crecimiento de una ciudad se dé en el marco de un desarrollo sustentable y que el crecimiento económico no influya en el deterioro de la calidad de vida de las personas.

Uno de los programas centrales de la Direccion es - PIRUSA - el Programa Integral de Residuos Sólidos Urbanos de Saladillo, a través del cual llevamos a cabo las tareas necesarias para lograr una Gestión Integral de los residuos sólidos urbanos que se generan en nuestra localidad, minimizando de esta forma los impactos ambientales que estos generan.

Diariamente trabajamos en la Planta de separación y clasificación de residuos recibiendo los residuos de los barrios incluidos en el programa los cuales se separan y clasifican para su posterior venta.

Los barrios que actualmente se encuentran dentro del programa son: Esperanza, Covisop, Plan Federal, Plan Salud, Barrio bomberos y barrio obrero. En estos barrios se solicita que los residuos se separen en origen en cada una de las viviendas, luego



se recolectan de forma diferenciada y posteriormente en la planta se separan, reclasifican y se prensan formando fardos para su venta.

Ante la incorporación de cada nuevo barrio, realizamos visitas casa por casa, donde completamos una encuesta, entregamos folletos, calcomanías e imanes del programa y de los días y horarios de recolección y explicamos cómo realizar la separación en origen, la importancia de la participación de la comunidad y el beneficio ambiental que genera.

Los operarios sobre la cinta transportadora, reciben los residuos provenientes de la recolección diferenciada y los separan en las distintas fracciones, esto es: papel, cartón, hojalata, vidrio, metal, plástico, trapos, etc.

Cada fracción separada de residuos inorgánicos se prensa conformando los pallets que posteriormente se depositan en los boxes de almacenamiento hasta su venta.

Los residuos orgánicos se depositan en la playa de compostaje para hacer compost, este abono orgánico se usa como fertilizante. Se realiza también todos los años el compostaje de los residuos de poda, los cuales se chipean y se disponen en la planta para su descomposición y transformación en tierra fértil.

Contamos con un depósito específico para los residuos tecnológicos, que permite el acopio de los mismos en un lugar adecuado.

Diariamente se lleva a cabo el acondicionamiento del vertedero controlado de residuos con el fin de disminuir la contaminación visual que se genera, la proliferación de vectores como moscas, roedores y evitar incendios. En el mismo se depositan los residuos de los barrios que todavía no han sido incorporados al programa y los residuos no reciclables.

Para esta tarea contamos con una topadora Fiat Allis FD 170, y con la continua colaboración de la Dirección Vial y la Dirección de Servicios Urbanos para el acarreo de tierra para la cobertura del lugar.

Durante el corriente año se realizó la venta de los materiales acopiados hasta la fecha bajo los requisitos estipulados en la ordenanza 46/2012. Se vendió PET cristal, PET verde, vidrio y plásticos de diferentes colores. La venta realizada aportó un monto de pesos veinticuatro mil (\$24.000) que serán invertidos en la planta de clasificación de residuos y en demás equipamiento para los espacios verdes de nuestra ciudad.

Dentro del programa PIRUSA y en respuesta a la contaminación que ocasionan los residuos de grasas y aceites contamos con el **Programa BIO** que tiene como



objetivo recuperar y reciclar el Aceite Vegetal Usado que se genera tanto en los restaurantes como en los domicilios particulares transformándolo en Biodiesel, un combustible que resulta menos agresivo para el ambiente además de reducir la contaminación del agua y la tierra y evitar que este residuo obstruya cloacas y cañerías.

Actualmente contamos con treinta y cuatro (34) comercios (restaurantes, rotiserías, casas de comidas, etc.) que participan del programa, colocando el aceite usado en contenedores que mensualmente la empresa pasa a recolectar. El dinero que la abonado por el aceite recolectado se deposita directamente en una cuenta del Centro Diabetológico de Saladillo (CEDIS) siendo durante el año 2012 un aporte de pesos tres mil cuatrocientos cincuenta y dos con cincuenta centavos (\$ 3452.50).

Otra de las actividades que realizamos con PIRUSA desde hace siete años es la participación en el carnaval, donde se canjean los pomos de nieve vacíos por un bono a través del cual los niños pueden ganarse una bicicleta. De esta forma toman conciencia acerca de la disposición de residuos en los lugares adecuados dejando el espacio utilizado en las condiciones encontradas y colaborando con la limpieza del predio.

Una Gestión Integral de Residuos comprende también tareas de educación y concientización y sobre esto trabajamos durante todo el año, visitando las escuelas primarias y jardines de nuestra ciudad, brindando charlas, organizando actividades y juegos relacionados con la problemática de los residuos y las demás problemáticas ambientales.

La Educación ambiental es fundamental para inculcar valores y actitudes que genere en los niños las herramientas adecuadas para el cuidado del medio ambiente como para actuar ante los problemas encontrados.

También durante el año se realizaron disertaciones en las escuelas secundarias, institutos terciarios y visitas a la Planta de Clasificación y Tratamiento de Residuos, permitiendo así que la sociedad pueda comprender como debe ser una disposición correcta de residuos y participar activamente en el programa.

Se continúa trabajando con el programa **Ecoclubes** que se desarrolla desde el año 2008 en cada uno de los Centros de Asistencia Integral (CAI) de nuestra localidad. Este espacio permite introducir la problemática ambiental en cada uno de los barrios, focalizando en los problemas de contaminación más relevantes de cada barrio y de esta manera tratar de minimizar las acciones que los producen.



Para esta actividad contamos con cuatro educadoras que realizan diferentes actividades creativas, innovadoras, de interés para los chicos y que además dejen un mensaje a la sociedad. De esta manera en los últimos años se han pintado murales en los barrios, realizados cuentos que fueron contados en la radio, filmados cortos ambientales y durante el año 2012 se escribieron canciones que serán grabadas en un CD durante el corriente año.

El 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente es uno de los días que mundialmente se habla de la contaminación de nuestro planeta y como todos los años desde la Dirección de Gestión Ambiental desarrollamos variadas actividades.

Durante el periodo transcurrido para celebrar el día del medio ambiente se llevaron a cabo jornadas en las Escuelas N° 3, N° 38, N°26, N° 11 y N° 2. En estas se proyectaron los Cortos Ambientales realizados por los chicos de los Ecoclubes, siendo una experiencia muy enriquecedora debido a que muchos de los niños que habían participado en dichos cortos concurrían al establecimiento o eran conocidos en el barrio y esto permitió no solo llegar con el mensaje ambiental propuesto sino también lograr la valoración del trabajo que se realiza en los CAI.

Se llevó a cabo también en el marco del día Mundial del medio Ambiente un ciclo de cine ambiental para adolescentes, en la Escuela de Educación Técnica y en el Instituto niño Jesús. Este ciclo fue presentado por la Dirección Nacional de Articulación Institucional de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y luego se realizó un debate coordinado por el director de este organismo.

Otra de las actividades organizadas, fue un Taller de Eco juguetes que se realizó en las instalaciones del CAI Falucho a cargo de Iris Angelani, en el mismo participaron niños hasta 12 años donde aprendieron a realizar juguetes con reciclando materiales.

Generar conciencia es una tarea diaria, es por esto que cotidianamente estamos presentes en las diferentes actividades que se organizan desde el Municipio como Calle libre, festejos populares, día del niño, etc, donde se entregan folletos y se llevan a cabo diferentes juegos de concientización para los chicos.

En cada una de estas actividades se distribuyen cestos de residuos para promover la separación en origen y mantener la limpieza de los espacios verdes utilizados. También en los encuentros de artesanos donde además se distribuyen folletos a los expositores para que mantengan en buenas condiciones el lugar, logrando de esta manera que la plaza que limpia posteriormente a los encuentros.



Un eje central de la dirección está relacionado con los diferentes reclamos y denuncias que se reciben diariamente, telefónicamente o través de oficios provenientes desde el Juzgado de Faltas, sobre problemas ambientales locales.

Ante cada denuncia recibida, analizamos el caso y luego los inspectores se hacen presentes en el lugar a fin de verificar lo denunciado, comprobar la infracción y dialogar con el infractor a fin de cesar y/o remediar la contaminación provocada. Es nuestra responsabilidad hacer cumplir las normativas ambientales vigentes pero siempre considerando de fundamental importancia la concientización sobre el tema a fin de evitar que la falta se reitere.

Durante este periodo, entre notificaciones y actas de infracción, hemos participado en cuatrocientas (400) intervenciones, que abordan diversos temas como vertido de efluentes, arrojó y quema de residuos, olores desagradables, ruidos molestos, limpieza de terrenos baldíos, presencia de animales en zona urbana, etc.

Continuamos trabajando fuertemente en el cumplimiento de la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos, la Ordenanza de Regulación de Actividades Pecuarias y la reciente ordenanza de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, todas presentadas por esta Dirección y aprobadas oportunamente por el H.C.D. como así también en la aplicación de toda la legislación ambiental ya sea local o provincial.

Las ordenanzas son las herramientas que nos permiten trabajar más ordenadamente y resolver las problemáticas con mayor facilidad.

Durante el año 2012 se aprobó en el H.C.D. la ordenanza de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos elaborada y presentada por esta Dirección. Esta normativa regula todos los aspectos de una Gestión Integral de Residuos es decir la disposición inicial, la recolección, el transporte, el tratamiento adecuado y la disposición final de los mismos, como así también otorga pautas para la venta de los residuos clasificados.

Se comenzó a redactar una ordenanza que regule la venta de artificios pirotécnicos y se continúa trabajando en una normativa acerca de la regulación de la instalación de antenas y el uso del espacio aéreo.

Es fundamental para evitar los impactos ambientales de las actividades comerciales e industriales que los mismos se localicen en los lugares adecuados y con los requisitos necesarios para el correcto desarrollo. Desde la Dirección intervenimos en la factibilidad y habilitación para la radicación de industrias y comercios en función de las ordenanzas vigentes y de las zonas adecuadas para la instalación de cada actividad. También asesoramos a las industrias acerca de las instalaciones con las que



deben contar para un correcto tratamiento de efluentes y residuos minimizando los impactos ambientales que puedan generar.

En el proceso del trámite de obtención de la habilitación municipal inspeccionamos los locales a fin de verificar que los comercios cumplan con los requisitos necesarios en lo que respecta a condiciones ambientales, medidas de seguridad (matafuegos, luces de emergencia, carteles indicadores, instalaciones eléctricas en condiciones, etc.) e inscripciones en los organismos provinciales y/o nacionales cuando la actividad lo requiere.

Durante este período se inspeccionaron trescientos diecinueve (319) comercios de nuestra localidad y de las localidades del interior.

En lo que respecta a las industrias, en nuestra área se inician los trámites de Categorización y Obtención del Certificado de Aptitud Ambiental que se gestiona en el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible y otorgamos el Certificado de Aptitud Ambiental a las empresas encuadradas en la primera categoría.

Tramitamos la obtención de los Certificados de Inscripción de Productos y de Inscripción de Establecimientos ante el Ministerio de Salud, necesarios para que las empresas puedan realizar la distribución de sus productos dentro del país. Estos trámites son iniciados en el municipio y posteriormente gestionados en los organismos provinciales y nacionales correspondientes, realizando un continuo seguimiento de los mismos, facilitando a las empresas locales la obtención de los certificados que son fundamentales para la comercialización de los productos en la zona.

Desde esta dirección se realizan las inspecciones y habilitaciones de todos los establecimientos que desarrollan actividades de cría intensiva de animales. En cada establecimiento se recorre el lugar y se solicitan las medidas de adecuación si se considera necesario de manera de minimizar los impactos ambientales que estas actividades generan como así también se controlan las medidas de seguridad necesarias.

En lo que respecta a medidas de seguridad también desde esta Dirección se coordinan las actividades para garantizar las medidas de seguridad e higiene en el trabajo en todos los establecimientos municipales.

La municipalidad cuenta con 42 establecimientos y en cada uno se desarrollan paulatinamente las tareas necesarias para cumplir con los requerimientos de la ART. Durante este periodo continuamos con la colocación de matafuegos y recargas periódicas de los mismos, colocación de luces de emergencia, cartelera indicativa,



entrega de botiquines, de elementos de protección personal, revisión de instalaciones eléctricas, colocación de disyuntores y térmicas, etc.

Se completaron los formularios de relevamiento de riesgos laborales de todos los establecimientos, exigidos por la Aseguradora de Riesgos de Trabajos (ART) en cumplimiento a las Resoluciones 463/09, 529/09 y 771/09.

Se lleva a cabo un continuo relevamiento de las maquinas y herramientas que se utilizan en cada puesto de trabajo y los riesgos asociados con el fin capacitar al personal para disminuir la producción de accidentes laborales.

Se realizaron capacitaciones en distintas áreas sobre protección contra incendio a cargo del inspector de la ART y capacitaciones generales en el auditorio de la Biblioteca Mitre.

Se gestionaron a través del servicio de la ART los exámenes periódicos a los trabajadores municipales, principalmente a los que realizan tareas en maquinarias o que están expuestos a riesgos mayores y se coordinó la realización de los mismos.

Llevamos a cabo el seguimiento de la recolección de los residuos patogénicos en los Centro de Asistencia Primaria de la Salud (CAPS) de manera de que se realice una gestión correcta de los mismos.

Anualmente se gestiona la realización de las auditorias de hermeticidad y superficie de los tanques de combustibles que se encuentran instalados en el corralón municipal y desde los cuales se abastecen de combustibles los vehículos municipales.

Dentro de los objetivos propuestos para el próximo periodo es prioridad incrementar el porcentaje de la población que participa del programa de separación de residuos para poder lograr más rápidamente el objetivo final de eliminar uso del vertedero municipal.

Se incrementará la recolección de los residuos de grasas y aceites producidos en las viviendas particulares al programa BIO para lo cual se ampliará la cantidad de contenedores colocados

La construcción del relleno sanitario para la disposición de la fracción no reciclable y la culminación de la laguna de tratamiento para el procesamiento de los lixiviados provenientes del compostaje y del relleno sanitario son unos de los objetivos que nos venimos proponiendo y que esperamos concretar en un corto plazo.

Se realizara la construcción de un depósito para materiales y herramientas y se proyecta ejecutar un lugar de lavado de vehículos y guardado de la topadora.



Se presentará en el H.C.D. la ordenanza que regula la venta de artificios pirotécnicos y se seguirá trabajando en la realización de una normativa que regule la instalación y funcionamiento de las antenas a fin de prevenir en materia de contaminación por radiaciones.

Incrementaremos las actividades relacionadas con la concientización y educación con el fin de incrementar la conciencia ambiental de la población y lograr la participación de toda la comunidad en los programas que se desarrollan.

Continuaremos con los programas que se vienen implementando desde la Dirección y fortaleciendo los mismos.

Todos los objetivos que nos proponemos desde la dirección estarán siempre relacionados con generar conciencia para el cuidado de nuestro ambiente teniendo en cuenta que tenemos derecho a gozar de un ambiente sano y el deber de preservarlo.